

61



# Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-070-2019  
Formulario CM 1184  
EXP- 077 -2019

## PARTIDO POLITICO ENCUENTRO POR GUATEMALA

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, ocho de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por la señora NINETH MONTENEGRO, Representante Legal del Partido Político **ENCUENTRO POR GUATEMALA**, en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **TODOS SANTOS CUCHUMATAN**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

### CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 1184, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.-----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.-----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional** según Acta Número 08-2019, celebrada con fecha 01/03/2019, por el partido en mención, para designación de candidatos.-----

### CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

### CONSIDERANDO III

Que del estudio del expediente se desprende que las postulación es fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

84  
62



**Tribunal Supremo Electoral**  
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

**POR TANTO:**

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos ( Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

**RESUELVE:**

- I. Declarar CON LUGAR la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **TODOS SANTOS CUCHUMATAN**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político **ENCUENTRO POR GUATEMALA**, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde a el señor **FELIX PEREZ MENDOZA**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1184**.
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- V. **NOTIFÍQUESE**.

Lorena Mariso Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos





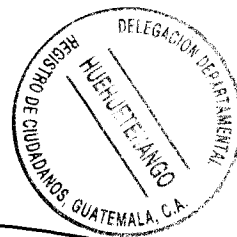
*Tribunal Supremo Electoral*  
*Delegación Departamental de Huehuetenango*

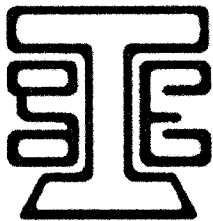
**NOTIFICACION:**

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las catorce horas con cinco minutos del día domingo diez de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del - Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: a la señora NINETH VARENCA MONTENEGRO COTTOM, Representante legal de Partido Político ENCUESTRO POR GUATEMALA la Resolución No. **DRCH-R-070 -2019** fechada ocho de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **TODOS SANTOS CUCHUMATAN**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a ADOLFO OTONIEL FERNANDEZ ESCOBAR, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.--

ADOLFO OTONIEL FERNANDEZ ESCOBAR

Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

1184

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*HUEHUETENANGO\***TODOS SANTOS CUCHUMATAN\*\***

Organización Política

ENCUENTRO POR GUATEMALA

Fecha y hora: 07 de marzo de 2019 09:08

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2245382681315	FÉLIX PÉREZ MENDOZA	2245382681315	21/11/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1893991201315	JERONIMO MATÍAS CALMO	1893991201315	07/02/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	2428423211315	FELICIANO CRUZ CALMO	2428423211315	09/06/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1677027341315	ESTANISLAO JIMÉNEZ JERÓNIMO	1677027341315	24/08/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 1	1841764761315	RAYMUNDO CARRILLO MATÍAS	1841764761315	06/01/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 2	1859752751315	ARTEMIO ORTIZ MARTÍNEZ	1859752751315	18/06/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 3	1775252741315	PEDRO MARTÍN BAUTISTA	1775252741315	28/04/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 4	1795978091315	VENANCIO CHALES MENDOZA	1795978091315	11/12/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 5	1765072131315	JUSTO FELIPE JIMÉNEZ	1765072131315	14/08/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 1	1674435771315	CIPRIANO PEREZ MENDOZA	1674435771315	26/09/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 2	1648221941315	ROBERTO RAMÍREZ FUNES	1648221941315	18/01/81